

Guayaquil, 26 de junio de 1994

Sr. Lcdo.
Gabriel Pino Gómez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

196420

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA MIREMARI S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

"INMOBILIARIA MIREMARI S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 27 de julio de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 29 de septiembre de 1981. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 5 de noviembre de 1987, se aumentó el capital de la Compañía "Inmobiliaria Miremari S.A.", la mencionada Escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Marzo de 1988.

Atentamente,


LCDO. CLEMENTE PINO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de "INMOBILIARIA MIREMARI S.A.", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, junio 26 de 1994.


SR. LCDO. GABRIEL PINO GOMEZ

En la presente fecha queda inscrita este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *40.070* / Registro Mercantil No.
14.155 / Repertorio No. *29.163*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, *16 de Septiembre de 1991*



~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil~~